

PASTORES

DONDE EL CUERO  
ES ARTE

MEMORIA DE LABORES 2023

MUNICIPALIDAD DE PASTORES



MUNICIPALIDAD DE  
**PASTORES**  
¡EL CAMBIO SE VE!



*“El servicio a los demás es el alquiler que pagamos por nuestro espacio aquí en la tierra”*

Durante este tiempo que usted estimado vecino nos permitió servirle lo hemos hecho con el corazón, con entrega, con pasión, con esfuerzo y con dedicación, Pastores es diferente ahora cuenta con infraestructura básica, agua, drenajes, plantas de tratamiento, calles adoquinadas o pavimentadas, energía eléctrica, las escuelas ahora son dignas de recibir a niñas y niños, los edificios de educación son de los mejores de Guatemala.

El Instituto Tecnológico está para que nuestra gente se supere, sea emprendedora y se desarrolle económicamente, nuestros estadios están a disposición de nuestros vecinos uno de grama natural y otro de grama sintética, las canchas polideportivas disponibles en todas las aldeas que se complementan con la Escuela Municipal de Deportes.

La infraestructura turística le sirve a los artesanos y a todos los vecinos de Pastores, haber realizado los caminamientos y el monumento a la bota, el parque ecoturístico y las reservas naturales de bosques de una u otra manera beneficia económicamente al municipio de igual forma el haber gestionado que una universidad operara en el municipio benefició económicamente a nuestros vecinos y también intelectualmente.

El desarrollo humano fue una prioridad implementamos el programa “Yo sí Puedo” con el cual declararon al municipio libre de analfabetismo, construimos más de 500 viviendas de block y 750 viviendas sociales que han dado una mejor vida a nuestros vecinos favorecimos a muchos vecinos de la tercera edad quizá necesitamos más tiempo para favorecer a muchos más pero al final procuramos una vida digna para un sector de la población que en cierta forma es abandonada, atendimos a muchos enfermos y los trasladamos a los centros asistenciales les dimos medicina de bajo costo en las farmacias municipales y gratuitamente a quienes pudimos gestionar, ayudamos con víveres aquellos vecinos que tenían la necesidad o que estaban sus niños en riesgo de desnutrición. El Instituto Municipal y la Escuela Carolina Reyes son instituciones educativas municipales que le sirven de una manera profesional nuestros vecinos, se entregaron útiles escolares a muchos niños y jóvenes y se realizaron varias jornadas médicas orientadas a la niñez y adolescencia. Se proveyó a muchos establecimientos educativos de computadoras o se gestionó laboratorios.

El Proyecto de conservación de bosques donde el vivero los guarda recursos han realizado una labor heroica al sembrar, conservar y proteger nuestros bosques gracias a ellos Pastores tiene varios pulmones verdes. Los proyectos de ampliación de drenajes, agua potable, de adoquinados, parques recreativos gimnasios al aire libre, ampliación de nichos en el cementerio fueron parte de los proyectos ejecutados en el año 2023 muy a pesar de las limitaciones que nos impusieron para que no se ejecutara ningún proyecto, el Señor Proveyó y lo realizamos.

Fue un verdadero honor servirles, siempre le pedimos a Dios nos diera sabiduría, humildad y fortaleza y les hemos servido con amor.



**Miguel Antonio López Barahona**  
Alcalde Municipal

## INDICE

	<b>Página</b>
Concejo Municipal 2020-2024	4
Visión y Misión	5
Educación	6-7
UGAM	8-9
Servicios Públicos	10-13
Catastro	13
Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito	14
Dirección Municipal de Planificación	15-16
Policía Municipal	18
Policía Municipal de Tránsito	18
Dirección Municipal de la Mujer	19
Oficina Municipal de Protección de la Niñez y la Adolescencia	20
Farmacia Municipal	21
Bomberos Municipales	22
Departamento de Agua	23
Oficina de Desarrollo Económico	24
Unidad de Acceso a la Información Pública	24
Recursos Humanos	25
Relaciones Públicas y Publicidad	26
Navidad	27

**CONCEJO MUNICIPAL**  
Administración 2,020 - 2,024

Miguel Antonio López Barahona  
**Alcalde Municipal**

Fernando Esduardo Barrutia Hernández  
**Síndico Primero**

Juan Carlos Puluc Pérez  
**Síndico Segundo**

Victor Avilio Hernández Vega  
**Concejales Primero**

Jany Gualberto Barahona Cataví  
**Concejales Segundo**

Carlos Morales Coy  
**Concejales Tercero**

Irene Guerra Solís  
**Concejales Cuarto**

Cindy Anayansi Guzmán Pérez  
**Secretaria Municipal**





### **VISIÓN**

Ser la Municipalidad que ofrece los mejores servicios públicos, trabajando con capacidad, honradez, dedicación y transparencia en la administración municipal para lograr un desarrollo integral y sostenible del Municipio.

### **MISIÓN**

Dedicados a mejorar la calidad de vida de los vecinos, prestando servicios de calidad, promoviendo la participación activa de cada ciudadano en la planificación y consecución de desarrollo integral del Municipio proyectándose en forma solidaria, vanguardista y progresiva.

## EDUCACIÓN



### Instituto Mixto de Educación Básica Municipal

Ha servido a la comunidad educativa durante 12 años. Durante estos años se ha brindado a la población estudiantil, una enseñanza de calidad, preparándolos para su incorporación a una sociedad demandante que marcha a la vanguardia de la tecnología. A través de estos años uno de los objetivos principales ha sido la formación de valores que le permitan desempeñarse como una persona capacitada capaz de trabajar en grupo, siendo parte de los cambios no solo de su entorno sino de toda una sociedad. Dentro de las diferentes formaciones que se tienen en el establecimiento también es el de concientizar a los y las estudiantes de su entorno, un entorno que puede y debe cambiar y esto conlleva un trabajo en equipo y solo lograremos la transformación del municipio no solo que soñamos, sino que también queremos.

Durante el mes de abril llevamos a cabo actividades en las que los alumnos pongan de manifiesto los distintos valores que, inician en casa y se fundamentan en la escuela, pues como centro educativo siempre estamos pendientes que se

alcance el desarrollo integral de todos y cada uno de ellos.

Como parte de la sociedad inculcamos en nuestros estudiantes valores cívicos culturales y morales los cuales le determinan como un ciudadano modelo capaz de participar y brindar soluciones a los problemas sociales que enfrenta nuestro municipio. Como parte de esta preparación se llevaron a cabo talleres, conferencias y capacitaciones, sobre los problemas que más aquejan a la juventud, y creemos y confiamos que de esta manera contribuimos a erradicar cada uno de ellos. Como parte de la formación ciudadana de nuestros estudiantes, este año se llevaron a cabo diferentes charlas con la finalidad de crear conciencia, ya que como ciudadanos tiene el derecho de elegir y ser elegidos. Otra forma de apoyar al estudiante es crear actividades que nos permitan descubrir en cada uno de ellos cualidades y aptitudes que, les permitan marcar la diferencia y para ellos se llevaron a cabo diferentes actividades culturales y deportivas que le permitan al docente y al estudiante desarrollar también como persona

El cuidado del medio ambiente es una formación importante para los estudiantes ya que les permite crear conciencia y mejora su entorno familiar aprovechando de una mejor manera los recursos naturales que sean necesarios y útiles para el desarrollo de su propia familia.

Todos y cada uno de los objetivos trazados no fuera posible alcanzarlos si cada uno de los que integramos la comunidad educativa no hiciera la parte que le corresponde. Pues es trabajando en equipo como se alcanzan las victorias. Este año con la bendición de DIOS, el trabajo de los maestros y padres de familia. Como parte de los valores cívicos se organizaron diferentes actividades para la celebración y conmemoración del 202 aniversario de Independencia Dentro de las actividades que se realizaron durante el mes patrio esta: El trabajo en equipo ha sido el pilar de este año escolar que está por terminar, ya que ha sido importante que todos trabajemos bajo un mismo pensar y actuar y de esa manera poder alcanzar los objetivos trazados.





## Escuela Municipal de Preprimaria Carolina Reyes

### VISIÓN:

SER UN CENTRO EDUCATIVO DEL NIVEL PREPRIMARIA CON EXCELENCIA ACADÉMICA, UTILIZANDO UNA METODOLOGÍA DONDE EL ALUMNO SEA PARTÍCIPE DE SU PROPIA FORMACIÓN Y ASÍ LOGRAR UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, FOMENTANDO LA PRÁCTICA DE VALORES Y PRINCIPIOS BUSCANDO SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.

### MISIÓN:

SOMOS UNA INSTITUCIÓN DONDE EL DOCENTE ES GUÍA EN LA EDUCACIÓN DEL ALUMNO, FOMENTANDO PRINCIPIOS Y VALORES QUE GARANTICEN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, DONDE EL CONOCIMIENTO SE VA DESARROLLANDO A PARTIR DE LAS EXPERIENCIAS.

### METODOLOGÍA 2023

- Plantando semillas (planting seed). Asociación no lucrativa encargada de brindar una educación diferente en la comunidad de Pastores.
- La asociación se encarga de actualizar estrategias y técnicas de aprendizaje para favorecer a los niños que se encuentran en la escuela municipal de preprimaria "Carolina Reyes", la metodología que se maneja es a base de centros de aprendizaje.
- Teorías de filósofos, doctores, psicólogos y pedagogos como: María Montessori, David Ausbel, hermanas Agazzi, Jean Piaget, Dóman, entre otros.
- Metodología innovadora no tradicional, que busca el aprendizaje significativo en el niño.

**El ciclo escolar de nivel preprimario es destinado para las edades de 4, 5 y 6 años:**

Párvulos 1: 4 años

Párvulos 2: edad 5 años

Párvulos 3: edad 6 años

**Surgió un cambio en el CNB (Currículo Nacional Base) se subdivide en las siguientes áreas:**

- Destrezas de Aprendizaje Matemático
- Destrezas de Comunicación y Lenguaje
- Educación para la Ciencia y Ciudadanía
- Educación Artística: Educación musical y artes visuales.
- Educación física

Dichas áreas se dividen en 4 bloques que se desarrollan durante todo el ciclo escolar, respetando los 180 días de clases totalmente presenciales.





## MEDIO AMBIENTE



**Ugam Pastores**  
Unidad de Gestión Ambiental Municipal

## UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL -UGAM-

Es la dependencia que se encarga de formular, ejecutar y evaluar proyectos en relación al medio ambiente del municipio, en coordinación con Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN, Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, Instituto Nacional de Bosques INAB, cuya finalidad es cuidar y proteger el hábitat que nos rodea.

Brechas corta fuego en áreas Protegidas El Jute, La Cumbre Y EL Platanar: Culminación de brechas contra incendios forestales en el área del Astillero la cumbre, El Jute, El Platanar, áreas protegidas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

Esto se lleva a cabo con los colaboradores del departamento de Vivero Forestal Municipal en coordinación de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM y Ministerio de Ambiente y Recurso Natural MARN.

Estas brechas evitan que un incendio se propague en una gran extensión de bosques.

### PERSONAL DE EDUCADORAS AMBIENTALES

Esta área cuenta con personas de sexo femenino, ellas se dedican a realizar la limpieza de calles, de todo el municipio, desde muy temprano barren recogen la basura y hacen el retiro de tierra arrastrada por las lluvias y el retiro de monte de los bordillos y banquetas.

### CAPACITACIÓN DENOMINADA, "TÉCNICAS BÁSICAS PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES

- Se realizó la verificación y geo posición de los basureros a cielo abierto en el municipio, siendo estos verificados por el Señor concejal primero Víctor Avilio Hernández, Técnico de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Técnicos de Salud Pública y Salud Rural. La cual llevará varias visitas a distintos lugares de Pastores.
- Cada año se coordina con el personal de vectores del Centro de Salud y Asistencia Social de Pastores Sacatepéquez, se atendió específicamente en cuanto a la solicitud de personal municipal para realizar la jornada de deschatarrización, el objetivo es eliminar criadero de zancudos.
- Conjuntamente con el equipo de vivero Forestal Municipal, se realizó un recorrido para verificación de los pozos de absorción y las acequias que se encuentran ubicados en la cumbre, los cuales protegen el sector I y II de Aldea Cerro Niño y el Parque ecoturístico, los cuales tiene como función especial la sostenibilidad y la conservación del suelo.
- Personal de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal recibió diploma derivado al taller de capacitaciones de Rainforest Alliance y Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, impartidas por la Licda. Abigail Álvarez, por haber participado en el taller denominado "HERRAMIENTAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO". Lo cual ha sido de mucho conocimiento y fortalecimiento para el personal de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal -UGAM-.









## SERVICIOS PÚBLICOS

Esta oficina está basada a los siguientes servicios:

- Electricidad
- Herrería
- Cementerios
- Salones
- Tren de Limpieza
- Plantas de tratamiento
- Trabajos Varios
- Estadios

### ELECTRICIDAD

Esta Municipalidad cuenta con personal capacitado, para realizar los trabajos que consisten en: cambio de focos de alumbrado público, instalación de nuevos postes con su respectiva lámpara, cambio de lámparas, reubicación de postes, realización de extensiones para uso en diferentes oficinas, conexiones nuevas, cambio de tomacorrientes en

los diferentes salones municipales, trabajos de electricidad en las diferentes escuelas del municipio, trabajos dentro de las instalaciones de los estadios municipales, apoyo en bajada de chicotes, apoyo en la instalación de máquinas para hacer ejercicios en Calle Real de Pueblo Nuevo. En el transcurso del año se efectuó un cambio de 257 focos en todo el Municipio.





## HERRERÍA

En esta área se realizan los trabajos de: cambio de chapas en los diferentes establecimientos y salones, reparación de techos de salones, realización de puertas y ventanas, reparación de rejillas, realización de gradas para los salones municipales, reparación de marcos para porterías, realización de estanterías para oficinas. Así también se le brinda el apoyo a las escuelas públicas.



## CEMENTERIOS

Nuestro municipio cuenta con 3 cementerios los cuales son administrados por esta entidad, se brinda el apoyo con la apertura y cierre de nichos y también en tierra, esto en coordinación con el personal de mantenimiento. Se les da el mantenimiento adecuado con el apoyo del personal de Vivero Municipal, se chapea y se limpia, se realizó proyecto de ampliación de nichos municipales. Así también se realiza el trámite respectivo sobre el tema de contratos.





## SALONES

Esta dependencia cuenta con 6 salones los cuales cada uno cuenta con su respectivo encargado, así también se le extiende una copia de la calendarización mensual de las actividades y copia de los contratos. Se le realiza mejoras a las instalaciones de los salones con apoyo del personal de fontanería y herrería.



## TREN DE LIMPIEZA

Se cuenta con el personal adecuado para poder realizar este trabajo, este servicio se les brinda a todos los sectores de nuestro municipio. Así también se cuenta con un horario asignado para cada sector y también con el horario para el traslado de los mismos al vertedero de AMSA. Se tuvo capacitaciones por parte de la fundación Haciendo ECO y la entrega de uniformes a los recolectores y a las educadoras ambientales quienes se encargan de realizar la limpieza correspondiente en las calles de nuestro municipio. De igual manera se han recibido capacitaciones en las instalaciones del vertedero.



## PLANTAS DE TRATAMIENTO

Se cuenta con 2 plantas de tratamiento las cuales se ubican en San Lorenzo El Tejar y San Luis Pueblo Nuevo, contamos con personal para el mantenimiento adecuado de las mismas, al mismo tiempo se utilizan pastillas de hipoclorito para el tratamiento respectivo de las aguas residuales.





## ESTADIOS

Se cuenta con dos estadios municipales ubicados en, San Luis Las Carretas y Cabecera Municipal los cuales están a disposición de los vecinos del municipio, también se les brinda el mantenimiento adecuado y algunas mejoras.



## OFICINA MUNICIPAL DE CATASTRO -OMC-

La Oficina Municipal de Catastro es la unidad responsable de generar, administrar y gestionar todas actividades relacionadas con la formación, actualización y conservación del Catastro físico y registral en el ámbito territorial del Municipio de Pastores Sacatepéquez, implementando un Sistema de Información Territorial Municipal por medio de un trabajo técnico y administrativo que permita la ejecución de proyectos de ordenamiento territorial y desarrollo para el municipio.

## FUNCIONES PRINCIPALES

- Planificar, dirigir y coordinar todas las acciones relacionadas con la formación, mantenimiento y actualización del Catastro Urbano y Rural del Municipio de Pastores Sacatepéquez.
- Administrar la información registral de los terrenos municipales dados en arrendamiento para vivienda o cultivo, extendiendo su Contrato de Arrendamiento.
- Actuar de intermediario en la resolución de conflictos referentes a los terrenos municipales.
- Proponer y coordinar la ejecución de actividades relacionadas con el inventario y registro de terrenos Municipales.
- Digitalizar y actualizar toda la información catastral existente, así como apoyar a las dependencias administrativas internas y externas en la facilidad de planos e información cartográfica del Municipio.
- Ejecutar la elaboración, actualización y mantenimiento de la información catastral en el nuevo Sistema de Información Territorial Municipal (SAM) correspondiente a los terrenos municipales dados en arrendamiento.
- Coordinar la implementación del Sistema de Información Geográfica Municipal.
- Atender al público en general suministrando la información en materia catastral.





## JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE TRÁNSITO

### FUNDAMENTO LEGAL

#### Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 259 Juzgado de Asuntos Municipales

#### Código Municipal Decreto 12-2002 y sus reformas

ARTICULO 161. Creación del Juzgado de Asuntos Municipales.

ARTICULO 162. Ejercicio de la jurisdicción administrativa del Juzgado de Asuntos Municipales.

Durante el período comprendido del año 2023, en el Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito se conoció, dio trámite y resolvió lo concerniente a las actividades que se enumeran a continuación:

#### No. ACTIVIDAD REALIZADA

1. Se brindó atención a 514 Vecinos/ Usuarios; quienes manifiestan y plantean diferentes problemáticas, haciendo solicitudes a las cuales se les dio seguimiento y finalización para bienestar del vecino y del municipio.
2. Se atendió a 07 Abogados Particulares, quienes solicitaron diferente tipo de información con respecto a solicitud presentada a esta Municipalidad.
3. Se realizaron 08 Audiencias Informativas/Juntas Conciliatorias, para dar a conocer diferentes problemáticas, escuchando a las partes y resolviendo de forma ecuánime.
4. Se emitieron 13 resoluciones, en relación a devolución de vehículos y rebajas de Infracciones de Tránsito impuestas por Agentes de la Policía Municipal de Tránsito.
5. Se brindó acompañamiento en 05 oportunidades a los Señores Síndicos a realizar diligencias de medición de terrenos privados y municipales, objeto de desmembraciones o traspaso de derechos.
6. Se brindó Acompañamiento en 02 oportunidades a la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM).
7. Se brindó acompañamiento a la Oficina Municipal de Catastro, en 20 oportunidades; con respecto a realizar medición de terrenos privados y municipales para realizar desmembraciones o traspasos.
8. Se brindó asesoría técnica profesional a 16 Vecinos quienes solicitaron asesoría jurídica por tener problemas intrafamiliares, judiciales.
9. Se participo en una capacitación, realizada por los bomberos Municipales de Pastores Sacatepéquez en donde brindaron información sobre el uso de extinguidores y sus tipos, dependiendo del caso que se presentara.
10. Se notificó vía telefónica a 22 personas sobre el contenido de Resoluciones y/o respuesta a lo solicitado.
11. Se recibieron 15 llamadas telefónicas de vecinos de distintos puntos del municipio en la cual denuncian solicita o informan sobre algún tema en específico; al cual se le da seguimiento para bienestar del vecino.
12. Se participó en 01 capacitación coordinada por el departamento de Recursos Humanos.
13. Se redactaron 237 oficios, los cuales fueron dirigidos a diferentes instituciones, personas u oficinas.
14. Se recibieron 155 oficios dirigidos a esta Judicatura; a los cuales se les dio seguimiento y culminación según lo solicitado.
15. Se notificó por escrito a 15 personas, sobre diferentes notificaciones o citaciones para dar información.
16. Se brindo acompañamiento en 17 ocasiones a efecto de realizar Inspecciones Oculares (brindando el soporte técnico y Jurídico a: Catastro, UGAM, DMP, OMM, Servicios Públicos, Desarrollo Económico).
17. Se Atendió a 12 personas quienes presentaban solicitud por escrito para realizar medición y/o rectificación de medidas de terrenos, las cuales fueron referidas a secretaría Municipal.
18. Se participó en 10 reuniones de COMUDE. (la mayoría se efectuaron en distintos salones del Municipio).
19. Se Redactaron 13 Actas (Actas de Compromiso de vecinos, Actas de Síndicos correspondiente a Medición de terrenos y Actas de Audiencia con vecinos interesados en determinado asunto).
20. Se recibieron 20 llamadas de Vecinos del Municipio, por medio de las cuales hacían alguna petición (queja/ solicitar información).
21. Se participó en una capacitación ubicada en el departamento de Escuintla, en la se tuvo la invitación por parte de la Unidad de Acceso a la información Pública de Municipalidad de Pastores.
22. Se brindó acompañamiento al departamento de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Pastores y Policía Nacional Civil, para verificar que las tiendas cuenten con sus respectivas licencias para la venta de productos de consumo diario, entre otras. (Actividad realizada en San Luis Pueblo Nuevo, Pastores Sacatepéquez).
23. Se faccionaron 38 actas de Declaración Jurada para vecinos que realizan trámite de Titulación especial, con el RIC.
24. Se realizo una reunión con el señor alcalde, para hacer entrega de las concesiones, para la Asociación de Mototaxis AMPAS 2023.



## DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

La Dirección Municipal de Planificación es el ente técnico que coordina y consolida los diagnósticos, planes, programas, y proyectos de desarrollo del municipio, es responsable de producir la información precisa y de calidad para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales, así como velar por la transparencia en la planificación y ejecución de los proyectos ejecutados y por ejecutarse.

Como parte de estas funciones, la Dirección Municipal de Planificación realizó las siguientes actividades:

- Diseño, planificación, cuantificación y presupuesto de proyectos.
- Informes técnicos.
- Dictámenes técnicos.
- Seguimiento en la habilitación de libros de bitácoras.
- Elaboración de información técnica para los formularios de estudios de evaluación de impacto ambiental inicial.
- Conformación de expedientes para diferentes entidades.
- Seguimiento y supervisión de proyectos desarrollados.
- Emisión de Licencias de Construcción.
- Solicitud de Avaluos con diferentes instituciones.
- Elaboración de perfiles, y estudios de factibilidad de los proyectos.
- Asesorar al Concejo Municipal y al alcalde Municipal.

### PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2023

AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE NICHOS SOBRE MODULO EXISTENTE, CABECERA MUNICIPAL, PASTORES, SACATEPÉQUEZ



MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LOS ESPAÑA, CASERIO ALTA LOMA, PASTORES, SACATEPÉQUEZ.





MEJORAMIENTO CALLE SECTOR CEMENTERIO COMUNAL, ALDEA SAN LUIS PUEBLO NUEVO, PASTORES, SACATEPÉQUEZ



AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, SECTOR SAN JUYU, ALDEA SAN LORENZO EL TEJAR, PASTORES, SACATEPÉQUEZ



MEJORAMIENTO CALLE CLARO 2, SECTOR EL LLANO KM 63 CARRETERA HACIA PARRAMOS, PASTORES, SAC.



## POLICÍA MUNICIPAL

### Misión

Cumplir y hacer que se cumplan las ordenanzas emanadas por el honorable Concejo municipal, representado por el excelentísimo señor alcalde municipal, garantizando la Seguridad Ciudadana, a nuestros vecinos y visitantes Con responsabilidad, respaldados jurídicamente, en nuestras intervenciones.

### Visión

Ser una delegación policial, que actúe portentosamente con, Instituciones Gubernamentales, Locales y en común acuerdo con agrupaciones comunitarias, reforzando sus actividades, con Resguardo y Seguridad, Operativamente a través de agentes capacitados, para el Resguardo y Seguridad, de nuestra población, tomando como objetivo primordial nuestra Institución municipal.



Institución de seguridad ciudadana, esta creada para establecer y fortalecer la seguridad y velar para que la estadia del vecino y el visitante dentro y fuera de las instalaciones y edificios sean de máxima seguridad para su propia paz y tranquilidad diariamente.

El objetivo es que los vecinos y visitantes se sientan protegidos cada vez que deseen visitar las instalaciones municipales como: Parque Ecoturístico Cerró Niño y Estadios Municipales, entre otros.

Se brindo la seguridad correspondiente tanto dentro de las instalaciones como en el perímetro del Parque Ecoturístico Cerro Niño.

Se brindo el apoyo correspondiente al juzgado de paz local Ministerio Publico y juzgado de asuntos municipales para realizar las distintas notificaciones a vecinos de distintas aldeas y sectores de este municipio.





## POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO

La Policía Municipal de Tránsito es un equipo técnico capacitado y especializado, con el único propósito de servir y brindar un buen ordenamiento vehicular en el municipio de Pastores. Se ha logrado dirigir, controlar y administrar el tráfico conforme a la ley y reglamento de tránsito.

La Policía Municipal de Tránsito es una institución de carácter eminentemente civil, desempeñando sus funciones según como lo estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, y las leyes relacionadas con la seguridad pública.

### VOCACIÓN DE SERVICIO

La Policía Municipal de Tránsito, en el cumplimiento de sus funciones deberá servir a todos los ciudadanos, con imparcialidad, integridad, dignidad y con mística de servicio, sin discriminación alguna por motivos de raza, género, religión, lenguaje, opinión de lugar de nacimiento o cualquier otra condición o circunstancia social personal.

### Hechos de Tránsito.

De lo que corresponde a los hechos de tránsito se han atendido accidentes registrados dentro de lo que corresponde a la jurisdicción del municipio de pastores siendo del kilómetro 62 al 69 sobre la Ruta Nacional 14 y la Ruta Departamental se han atendido los siguientes

No.	Mes	Cantidad
01	Enero	10
02	Febrero	11
03	Marzo	24
04	Abril	22
05	Mayo	12
06	Junio	24
07	Julio	23
08	Agosto	27
09	Septiembre	16
10	Octubre	23
11	Noviembre	8
<b>TOTAL</b>		<b>200</b>



### Sepelios.

Como parte de los apoyos que se brindan en esta institución se brinda acompañamiento a las familias para llevar a sus difuntos desde la que era su vivienda hacia el cementerio de la localidad en los diferentes sectores del municipio, en casos particulares se brinda el apoyo con el camión por traslado del féretro hacia el cementerio, dentro de los apoyos brindados se han registrado los siguientes:

No.	Mes	Cantidad
01	Enero	6
02	Febrero	3
03	Marzo	7
04	Abril	11
05	Mayo	7
06	Junio	8
07	Julio	17
08	Agosto	7
09	Septiembre	7
10	Octubre	12
11	Noviembre	3
<b>TOTAL</b>		<b>88</b>



## DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

La participación de la mujer garantiza que nuestra sociedad sea más incluyente y plural, esto a través de capacitación, actitud y valor; es por ello que la Dirección Municipal de la Mujer, del municipio de Pastores del departamento de Sacatepéquez, brinda alternativas de formación, capacitación, empoderamiento y servicios integrales para que las mujeres fortalezcan el desarrollo de las oportunidades de alcanzar sus sueños y metas de forma personal o grupal, así como desempeñar capacidades o habilidades en la toma de decisiones, enfrentando y resolviendo problemas de la vida cotidiana. Y apoyo mutuo a los niños de bajos recursos.

Programa de la Tercera Edad: Las personas de la tercera edad son las que tienen 65 años de edad o más y para la municipalidad es muy importante ayudar a estas personas puesto que ellos son los portadores del conocimiento ancestral de nuestro municipio.



- Redacción de actas de sobrevivencia y coordinación en la entrega en el Inspección de trabajo.
- Elaboración de documentos nominados Cartas Poder
- Redacción de Autenticas
- Notificación de Nuevos Beneficiados al Programa del Adulto Mayor

A continuación, se presenta el trabajo realizado por la Dirección Municipal de la Mujer correspondiente al año 2023.

- REUNIONES CON ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES.
- CURSO DE BAR-TENDER.
- MODALIDADES FLEXIBLES.
- CURSO DE CALADO EN TELA.
- CURSO DE BORDADO TÍPICO.
- DIPLOMADO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS AGROPECUARIOS.
- PROGRAMA TEJIENDO CORAZONES.
- PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.
- JORNADA DE OFTALMOLÓGICA.
- ATENCIÓN PSICOLÓGICA.
- CURSO DE REPOSTERIA.
- ETC.



Programas Atendidos	Cantidad
1. Programa Adulto Mayor	179
2. Programa de Educación Extraescolar	144
3. Cursos Técnicos Productivos	349
4. Programa de Servicio Social	683
5. Servicio de Atención Psicológica	312
6. Visitas Domiciliares	651



## OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

La Oficina Municipal de Protección de la Niñez y la Adolescencia, dentro de su labor social se apoyó a los vecinos con atención psicológica y asesoramiento a niñas, niños y adolescentes que han sido violentados sus derechos.

### MISIÓN

Una instancia multidisciplinaria e interinstitucional que incide en garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia a nivel municipal, mediante un adecuado proceso de articulación mediante el desarrollo de programas de prevención, atención y apoyo psicosocial.

### VISIÓN

Una OMPNA, institucionalizada en la estructura municipal incidiendo, impulsando y asesorando las políticas públicas municipales garantizando el goce de los derechos de la niñez y adolescencia.

**Mi transporte municipal**, este programa se dedica a trasladar vecinos que padecen de enfermedades crónicas para poder asistir en su cita esto se realiza en diferentes centros clínicos de la ciudad capital.



NO.	MES	PERSONAS BENEFICIADAS
1	Enero	61
2	Febrero	70
3	Marzo	49
4	Abril	36
5	Mayo	51
6	Junio	45
7	Julio	23
8	Agosto	25
9	Septiembre	30
10	Octubre	24
11	Noviembre	20
<b>Total:</b>		<b>434</b>

Dentro de las funciones principales que se trabaja dentro de la Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia, son los siguientes casos llevados durante el año.



MES	CASOS
1. Febrero	Niña Extraviada, PGN
2. Marzo	Asesoramiento, Área De Psicología
3. Marzo	Transporte, Juzgado de Paz Antigua G.
4. Marzo	Denuncia Anónima, PGN
5. Abril	Asesoramiento, Área de Psicología
6. Mayo	Asesoramiento, Área de Psicología
7. Junio	Estudios de nivel primario, PGN
<b>Total de Casos 7</b>	



OFICINA MUNICIPAL  
DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

**OMPNA**



MUNICIPALIDAD DE PASTORES

## FARMACIA MUNICIPAL

Gracias a las gestiones del Señor Alcalde Municipal, contamos con dos Farmacias, una en Aldea San Luis Las Carretas y otra en el interior del Palacio Municipal, con atención en los horarios de 8:00 a 20:00 horas, de Lunes a Domingo los 365 días del año.

Hemos venido prestando un servicio personalizado, donde escuchamos a los pacientes, para poder resolver los problemas de salud. Al mismo tiempo les ofrecemos producto genérico de calidad y a bajo costo según las normas.

Durante el año nos preparamos recibiendo un curso por medio de PROAM que consiste en estudiar 10 módulos, que nos capacitan en cuanto a los tipos de medicamentos los cuales vendemos en las farmacias, tipo de enfermedades, dosis de los medicamentos, la manera de atender a los pacientes.

Prestamos el servicio de toma de presión arterial totalmente gratis, toma de glucosa a bajo costo, para que los que padecen de diabetes e hipertensión lleven su control.



### OBJETIVO GENERAL

Prestar un servicio personalizado a los adultos mayores y a los pacientes con enfermedades crónicas y proveerlos de medicamentos sin ningún costo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar a los adultos mayores y a las personas con enfermedades crónicas que necesitan de nuestros servicios. Designar un grupo de medicamentos para cubrir las necesidades de los adultos mayores y pacientes con enfermedades crónicas

### ESTRATEGIAS

1. Visitar las familias que tengan un familiar como adulto mayor
2. Visitar a los pacientes que tengan una enfermedad crónica
3. En coordinación con la Oficina de la Mujer identificar a los adultos mayores
4. Asistir a los hogares con adultos mayores y con pacientes con enfermedades crónicas con un médico invitado (contamos con el apoyo del Dr. Carlos Valenzuela).
5. Tener mucha comunicación con el personal de farmacia y tener disponibilidad de tiempo.
6. Acompañar a la Oficina de la Mujer a las actividades que tengan planificadas con los adultos mayores, con un botiquín de medicamentos importantes.





## BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES DE PASTORES

El trabajo que se realiza en el servicio de emergencia a través de la Estación de Bomberos Municipales Departamentales de Pastores Sacatepéquez, refleja lo realizado por todo el personal Permanente y Ad-Honoren que integran las filas de nuestra Estación.

Es un trabajo que requiere de mucho sacrificio, tiempo, compromiso, responsabilidad, entre otras cosas para poder desempeñarlo con profesionalismo cumpliendo siempre con la tetralogía bomberil que nos caracteriza DISCIPLINA-HONOR-LEALTAD-ABNEGACIÓN.

También requiere de recursos materiales como lo es el combustible, mantenimiento y cuidado de los equipos especiales, cuidado y limpieza de la infraestructura física de las instalaciones.



A continuación enumeramos algunas de nuestras actividades y funciones principales en este año 2023:

1. Adquisición de un nuevo Desfibrilador Externo Automático (DEA) y un nuevo monitor de signos vitales utilizado en la clínica de la estación.
2. Creación de un convenio entre la escuela de formación de Auxiliares de enfermería ATENUN y Estación de Bomberos Municipales Departamentales de Pastores, con el fin de implementar un curso de enfermería en el municipio.
3. Se implementa un nuevo dispositivo a la unidad AD-114 (Convertor de energía) con el fin de optimizar los recursos con los cuales contamos en dicha unidad.
4. Adquisición de un nuevo succionador de fluidos para el manejo de la vía aérea.
5. Se realiza la gestión de una nueva unidad de emergencia tipo pick up denominadas RD y se logra la adquisición de la nueva unidad RD-110 a cambio de la antigua unidad RD-10.
6. Creación de lazos de amistad con entidades internacionales quienes a través de nosotros apoyan a personas de escasos recursos y personas que requiere de ayuda social, etc.
7. Se brinda una capacitación sobre primeros auxilios a vecinos del municipio de Pastores, con el fin de crear primeros respondedores en la localidad.
8. Se les brinda ayuda social a varias personas de escasos recursos, brindándoles comida, sillas de ruedas entre otras clases de ayudas.
9. Se gestiona el cambio de equipo de protección personal para el combate de incendios, velando por la seguridad de nuestros bomberos.
10. Se implementan dispositivos inteligentes den las unidades de emergencia con, el fin mejorar el servicio que brindamos como estación de bomberos.



## SERVICIO DE AGUA POTABLE

En el municipio de Pastores se cuenta con uno de los recursos naturales más importante para los vecinos, estos son los nacimientos de agua, ubicados en diferentes áreas protegidas de este sector.

El departamento de agua es el encargado de realizar a diario trabajos de supervisión y mantenimiento a estos lugares para poder abastecer del vital líquido a toda la población por medio de los pozos mecánicos construido para su mejor distribución de agua potable consumida por cada vecino.

También cuenta con el sistema de cloración adecuada que están bajos los estándares de calidad requerida por el ministerio de salud.

Así mismo cuenta con personal de fontanería capacitado para realizar trabajos de nuevas instalaciones y reparaciones en general, de la misma forma cuenta con un equipo de bombadores que su trabajo es mantener los tanques llenos para que el servicio de agua potable permanezca las 24 horas.

A continuación enumeramos nuestras actividades más destacadas de este 2023:

1. Reparación tubo de distribución de 2" cantón la Vega sector Nuevo Amanecer, Cabecera.
2. Se profundizó tubería de 3" y de 2", Nacimiento El Platanar, Aldea San Lorenzo El Tejar.
3. Instalaciones nuevas de servicios de agua potable en todo el Municipio.
4. Reparación tubo de distribución de 2" Nacimiento Pamputik.
5. Instalación de Tinaco Escuela de Niñas Cabecera.
6. Ampliación tubería de 1" red de distribución sector los Planes Aldea El Tizate.
7. Reparación tubo de bombeo Aldea Matute tubería de 4"
8. Reubicación de tubería de bombeo de 4" hacia el tanque de captación El Tizate, sector Camotales.
9. Toma de lecturas a los contadores de agua.
10. Reparación Bomba sumergible de 5 HP e instalación de motor sumergible de 5 HP, tanque Camotales para el bombeo de sector los Planes.
11. Reparación tubo de distribución sector Colinas de Pastores Cabecera Municipal.
12. Instalación de equipo nuevo bomba y motor sumergible de 60 HP, pozo mecánico Aldea El Matute.





## OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Es la encargada de velar por el desarrollo del municipio para las personas emprendedoras de algún tipo de negocios, empresarial, sectores de comercio, industria, agricultura, turismo artesanías , entre otros; el objetivo que reciban capacitaciones y apoyo en el crecimiento según el tipo de negocios, gestionando el acercamiento con algunas asociaciones de empresariales para compartir conocimientos y experiencias importantes para el crecimiento y desarrollo individual para su competitividad micro y macro empresas según sea las diferentes actividades comerciales.



### Diagnostico económico municipal.

- Mapeo de actores, servicios y programas que apoyan las actividades generadoras de ingresos y empleo en el municipio.
- Convocatoria a los actores relevantes del municipio en el área económica.
- Análisis integral de la economía del municipio incluyendo aspectos sociales, económicos, ambientales, institucionales entre otros.
- Análisis de políticas públicas, estrategias y programas nacionales que apoyan a las iniciativas de desarrollo económico locales, identificando aquellas que están implementando en el municipio.
- Identificación y priorización de problemas sociales, económicos, ambientales e institucionales del municipio.
- Identificación de las ramas económicas con potencial de desarrollo (motores económicos)
- Establecer mesas de trabajo de los motores económicos, identificado en el municipio.

Durante el ejercicio fiscal 2023 a solicitud de vecinos realizando el trámite y adjuntando los requisitos correspondientes para la apertura de negocios hasta la fecha se han autorizado 785 negocios a nivel municipio.

### UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Las unidades de Información tendrán a su cargo: 1. Recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información Pública; 2. Orientar a los interesados en la formulación de solicitudes de información pública. 3. Proporcionar para su consulta la información Pública solicitada por los interesados o notificar la negativa de acceso a la misma, razonando dicha negativa. 4. Expedir copia simple o certificada de la información pública solicitada, siempre que se encuentre en los archivos del sujeto obligado. 5. Coordinar, organizar, administrar, custodiar y sistematizar los archivos que contengan la información pública a su cargo, respetando en todo momento la legislación en la materia; y 6. Las demás obligaciones que señale esta ley.

Durante el período comprendido del 01 al 30 de noviembre del año 2023, se realizaron las actividades que se describen a continuación:

- A la presente fecha se ha dado trámite a 68 solicitudes formuladas a la municipalidad de pastores realizadas por: Personas oriundas y foráneas del municipio, siendo estas personas individuales, estudiantes del nivel primario, diversificado y universitario, instituciones de estado, entre otros. Dichas solicitudes las han realizado a través de medios electrónicos y personales.
- Se participó en la Jornada Nacional de Acceso a la Información Pública, la cual se llevó a cabo en el municipio del Puerto San José, Escuintla el día 27 de



octubre de 2023.

- Se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública (publicar por lo menos una vez al año en el Diario de Centro América el informe sobre el funcionamiento y finalidad de la UIP 2023).
- Se actualizó la Información de Oficio proporcionada por las diferentes dependencias municipales; acción que se realiza los primeros días de mes y la información subida a la página corresponde al mes anterior.

## OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

La Oficina de Recursos Humanos, tiene como objetivo principal la correcta aplicación de las políticas de la Administración del personal cuya función es organizar, coordinar, supervisar la correcta aplicación de la ley del Servicio Municipal y las normas del Reglamento Interior de Trabajo y así como las demás normas contenidas en las demás leyes labores aplicables a la Administración Municipal.

### MISIÓN

*“Proponer, fomentar y ejecutar políticas, directrices y procesos para el desarrollo integral de los trabajadores, el mejoramiento de la administración y el servicio al vecino”.*

### VISIÓN

*“Ser una oficina que promueva el desarrollo de los trabajadores por medio de su realización personal, profesional y laboral para brindar servicios de calidad en beneficio del vecino, a través de una gestión participativa e innovadora”.*

Tenemos a bien informar los avances obtenidos en la Oficina de Recursos Humanos en el periodo 2,023 las cuales se detallan a continuación:

### Contratación del Personal

Dentro de los procesos administrativos de contratación de personal, en respeto al marco legal se empieza a suscribir contratos de trabajo bajo los diferentes renglones como 022, 029, 031, 035, 121, y sub-grupo 18 y otros según la necesidad y consideración de las normativas presupuestarias, así como la gestión de los expedientes laborales de cada uno de los trabajadores.

### Evaluación de Desempeño

Se llevó a cabo la evaluación de desempeño del personal administrativo y operativo de todas las dependencias de la Municipalidad de Pastores.

### Vacaciones del Personal

Se coordinó, elaboró y ejecuto con los encargados de las diferentes áreas administrativas y de campo la planificación del programa anual de vacaciones del personal quienes pudieron gozar de este derecho 105 trabajadores.

### Trámites Administrativos Varios

Se estuvo apoyando al personal con las diferentes solicitudes o tramites como vacaciones, permisos, constancias laborales, licencias varias etc.

### Supervisión de Áreas

Se realizaron supervisión de las diferentes áreas operativas, así como también entrega de Memorándum como recordatorio de las disposiciones Administrativas que debe de cumplir el trabajador municipal en la cual se pudieron resolver las consultas sobre la aplicación de algunos temas.



### Capacitaciones con el Personal

En el año 2,023 se llevaron a cabo diferentes capacitaciones para trabajadores, para el buen desempeño de sus actividades y acorde a las necesidades actuales de la Municipalidad de Pastores.







Nuestra función es dar a conocer los proyectos que se llevan a cabo dentro del municipio a favor de los vecinos. Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación para consolidar a la administración municipal ante la comunidad. Se realizan enlaces con medios de comunicación locales, departamentales y nacionales, damos cobertura como medio de comunicación a diferentes actividades, deportivas, sociales, culturales y religiosas que proyectan al municipio. Trabajamos la imagen de desarrollo de proyectos que garanticen el conocimiento público de las gestiones municipales que se realizan en beneficio de todos los sectores. Servimos en la administración en materia de comunicación interna y externa, brindando apoyo audio visual, transmitiendo todo tipo de información en actividades realizadas por los diferentes departamentos administrativos municipales, centros educativos locales encargados de llevar todo lo relacionado a cada actividad a través de redes sociales y medios de comunicación radiales, escritos y televisivos.



## NAVIDAD, FELIZ NAVIDAD.



La Navidad es una época que tradicionalmente y en casi todas las culturas, ha permitido los mejores momentos del año para reunir familias y amigos. Ideal para compartir. Es una época en la que las distancias se perciben como algo para establecer contactos, regresar a casa, compartir mediante reuniones familiares, alegría e ilusiones para el próximo año, además de recuerdos personales de nuestros seres más queridos que por un motivo u otro ya no se encuentran entre nosotros.

Como la navidad es tiempo de unión, de estar en familia, de decorar el árbol, de compartir felicidad de ver una sonrisa en los labios tiernos de los niños, por esa razón se llevó a cabo entrega de regalos, en Caserío Segunda Cruz, Cabecera Municipal, Aldea San Luis Pueblo Nuevo y Caserío Alta Loma, donde se hizo entrega de un pequeño regalo, pero con todo el amor que se merece nuestra niñez.







MUNICIPALIDAD DE  
**PASTORES**  
*¡EL CAMBIO SE VE!*